



Enmienda No. 1

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-009-2017

“Certificados de Seguridad Informática y Renovación de licenciamientos y Soportes para el SAR”

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) a todos los potenciales oferentes que retiraron las bases para presentar oferta en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-009-2017 “Certificados de Seguridad Informática y Renovación de licenciamientos y Soportes para el SAR” y en atención a lo dispuesto en el artículo 105 del reglamento de la Ley de Contratación del Estado y las cláusulas 7 y 8 del pliego de condiciones de la licitación, hace saber:

1. Se modifica la Sección II. Datos de la Licitación DDL, Cláusula IAO 14.7 (segundo cuadro) y Cláusula IAO 36.6; permitiendo a los oferentes potenciales poder cotizar precios por cada uno de los ítems que corresponden a los lotes de esta licitación.

IAO 14.7	Los precios cotizados podrán ser por ítem, la oferta deberá corresponder al CIEN POR CIENTO [100%] del ítem por el que se oferte.
IAO 36.6	Los Oferentes podrán cotizar precios para uno (1) o más ítems de los correspondientes en cada lote. La evaluación y adjudicación será efectuada por ítem y no por lote completo.

Tegucigalpa D.C., miércoles 23 de agosto de 2017


Licenciado Abner Zacarías Ordoñez
Director Nacional Administrativo Financiero
ACUERDO DE DELEGACIÓN NO. SAR-388-2017